COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "_ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 17 de agosto de 2021, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 324 de fecha 26 de julio de 2021, integrado por un SSOO Superior y dos Suboficiales, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Concurso de Ofertas N° 14/2021 para **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire (Terrestres y Aeronáuticos)"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

• **MY**	**DCEM**	**GABINO DEJESÚS GARCETE**	Presidente Comité
• **SOP**	**MAM**	**MÁXIMO GALVÁN ORTIZ**	Miembro Comité
• **S1°**	**AVC**	**VIVIANA M. AYALA CESPEDES**	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en los Art. 26 al 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 67 de su Decreto Reglamentario 2992/19 y Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

- Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
- Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
- Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
- Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
- Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 23/2021.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

- **AERO CENTRO S.A.**
- **AUTOMOTIVE S.A.I.E**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

- **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

En esta fase se procede a evaluar los requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación conforme se detalla a continuación;

N°	DOCUMENTOS	AERO CENTRO S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple

De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** presentan debidamente firmados y completados los documentos por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 5 "Constancia de las Observaciones Realizadas por los asistentes al Acto", donde se confirma que no hubo observaciones de ningún oferente.

Dando continuidad al análisis de la oferta presentada se verifica de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación;

N°	Documentos:	Oferentes:	
		AERO CENTRO S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "_ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Presenta Acción de Inconstitucionalidad	No presenta
6	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Cumple	No presenta
7	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple	Cumple(SIPE)
9	Documentos legales		
8.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica
8.2	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Aplica	Aplica
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple(SIPE)
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple(SIPE)
c	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades Anónimas. (*)	Cumple	Cumple(SIPE)
8.3	Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

Luego de la verificación de los documentos de carácter formal presentados, se constata que los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** no presentan los siguientes documentos:

- Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**). En este punto se observa que el Oferente **AERO CENTRO S.A.**, presenta copia de Acción de Inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia contra el Art. 1° de la Ley 6355/19 que modifica los Art. 1, 3, 4, 7, 13 y 21 de la Ley 5033/13 que reglamenta el Art. 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos y amplia las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En el cual se resuelve ***"HACER LUGAR a la suspensión de efectos contra del 1° de la Ley N° 6355/19 que modifica los Art. 1, 3, 4, 7, 13 y 21 de la Ley 5033/13 que reglamenta el Art. 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos y amplia las disposiciones de la Ley 2051/03 sus modificaciones y normas respaldatorias en relación a la parte accionante, hasta tanto sea resuelta la presente acción de inconstitucionalidad planteada"***, *por lo tanto* ***"Cumple"***., No así el Oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** a quienes se les solicitará mediante nota dicho documento.

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

Nº	Documentos:	Oferentes:	
		AERO CENTRO S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple	Cumple
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años [2019 y 2020] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Tener en cuenta Balance Comparativo conforme la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta	Cumple	No Cumple
c.	c. IVA General de los 12 meses vencidos, anteriores a la fecha de apertura, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "_ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

d.	Formulario 106 del año [2019] y Formulario 501 del año 2020 para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE	No Aplica	No Aplica
e.	Formulario 104 del año [2019] y Formulario 515 del año 2020 para contribuyentes de IRP - IRP RSP.	No Aplica	No Aplica

Experiencia Requerida

Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia (2019/2020)

Nº	**Documentos:**	**Oferentes:**	
		AERO CENTRO S.A.	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	No Presenta

De la verificación en cuanto al suministro de las documentaciones requeridas para la evaluación de experiencias se constata que el oferente **AERO CENTRO S.A.** presenta todos los documentos y se ajustan a los requerimientos por lo tanto se concluye que **"Cumple".**

El oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** no presenta todos los documentos requeridas para la evaluación de Carácter Formal, Capacidad Financiera y Experiencia, por lo tanto se les solicitará mediante nota las siguientes documentaciones:

- La aceptación o el rechazo de las correcciones aritméticas efectuadas conforme se detalla a continuación en los siguientes Ítems y monto total de los siguientes Lotes:

LOTE 2 - CUBIERTAS TERRESTRES IBA			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	8	989.786	7.918.288
2	8	633.820	5.070.560
3	3	50.636	151.908
4	6	1.118.333	6.709.998
5	12	515.189	6.182.268
6	6	438.761	2.632.566
7	4	1.010.020	4.040.080
8	3	112.919	338.757
10	4	64.525	258.100
11	6	409.033	2.454.198
13	4	2.846.168	11.384.672
		Precio Total	48.275.875

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

LOTE 3- CUBIERTAS TERRESTRE CIAERE			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	3	276.188	828.564
2	4	458.762	1.835.048
3	6	515.189	3.091.134
		Precio Total	5.754.746
LOTE 4- CUBIERTAS TERRESTRES COMFAER			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	4	461.261	1.845.044
2	4	544.405	2.177.620
3	5	566.939	2.834.695
4	5	510.349	2.551.745
5	4	528.878	2.115.512
		Precio Total	11.524.616
LOTE 5 - CUBIERTAS TERRESTRES ADM Y FINANZAS DE LA FAP			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	4	461.261	1.845.044
2	5	544.405	2.722.025
3	5	566.939	2.834.695
4	5	510.349	2.551.745
5	5	528.878	2.644.390
		Precio Total	12.597.899
LOTE 6 - CUBIERTAS TERRESTRES BRIGADA LOGISTICA			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	4	1.465.468	5.861.872
2	8	1.609.226	12.873.808
3	2	386.537	773.074
4	4	67.250	269.000
5	4	675.815	2.703.260
		Precio Total	22.481.014

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**).

- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**).

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos años [2019 y 2020] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019-2020.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 11:00 horas, fijando la nueva fecha y hora de reunión para el día 19 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Siendo la fecha y hora indicada más arriba se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica que el oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** presenta todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto **Cumple.**

- **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera y Experiencia).**

Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
AERO CENTRO S.A.	Carlos Jorge Cartes Jara	451.319	1665280	No
	Jazmine Cartes Emmolt	6.612.157	1665307	No
	Juan Pablo Cartes Montaña	1.710.048	1665317	No
	Maria Sol Cartes Cartes Montaña	4.182.759	1665329	No
	Sofia Cartes Montaña	2.202.431	1665334	No
	Gabriela Maria Chaves Cartes	5.539.698		No
	Luis Alberto Riso Cartes	380.359	1665352	No
	Miguel Angel Benitez Torres	459.590	1665359	No
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Alejandro Agustin Bellon Genes	915.385	1665376	No
	Danilo Bellon Genes	915.384	1665385	No

En tal sentido, se constata que los oferentes no registran datos en otras instituciones del estado (firmante de la oferta.)

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "_ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

- **Análisis de los Precios Ofertados**

Acto seguido se procede al Análisis de los Precios Ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

- El oferente **AERO CENTRO S.A.** oferta los siguientes; Lote N° 1 y Lote N° 7, en los cuales se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que todos los Ítems cotizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones.

- El oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** oferta los siguientes; Lote N° 2, Lote N° 3, Lote N° 4, Lote N° 5 y Lote N° 6, en los cuales se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que todos los Ítems cotizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados por los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.** se encuentran aceptables al parecer del Comité de Evaluación, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

Margen de preferencia para Productos Nacionales "No Aplica"

Capacidad Financiera

Se remitirá nota adjuntando Balances Financieros del Oferente al Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea para el Cálculos de los Ratios Financieros Correspondiente por lo que se decide levantar la sesión siendo las 15:00 horas, quedando en reunirse en una nueva fecha para continuar con la tarea de evaluación.

Siendo las 15:00 horas del día 24 de agosto se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica que el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

AEROCENTRO S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
ACTIVO CORRIENTE	28.977.299.065	27.874.142.134	5,53	2,45	3,99	Pasa
PASIVO CORRIENTE	5.239.613.956	11.385.103.008				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
TOTAL DE ACTIVOS	51.407.629.085	50.933.444.325	0,10	0,22	0,16	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	5.239.613.956	11.385.103.008				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
CAPITAL	36.035.499.691	30.014.155.431	0,17	0,20	0,19	Pasa
UTILIDAD	6.288.690.122	6.021.344.260				

OBS: La firma **AEROCENTRO S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
ACTIVO CORRIENTE	40.207.531.255	37.471.758.728	1,30	1,56	1,43	Pasa
PASIVO CORRIENTE	30.829.385.229	24.040.414.686				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
TOTAL DE ACTIVOS	58.919.653.422	49.793.909.442	0,57	0,48	0,53	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	33.443.554.319	24.040.414.686				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2020	2019	2020	2019		
CAPITAL	15.000.000.000	15.000.000.000	0,09	0,08	0,08	Pasa
UTILIDAD	1.284.883.032	1.255.803.936				

OBS: La firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros de los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumplen"**.

Capacidad técnica NO APLICA

Criterio de evaluación y calificación de las muestras NO APLICA

Criterio de Desempate de Ofertas NO APLICA

De la verificación en cuanto al análisis de los documentos de los oferentes **AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** se constata que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumplen"**.

- **ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por "LOTE", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 2992/19, conforme se detalla:

LOTE N° 1- CUBIERTAS AERONAUTICAS IBA

En el presente Lote, el oferente AERO CENTRO S.A. es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 2 - CUBIERTAS TERRESTRES IBA

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 3- CUBIERTAS TERRESTRE CIAERE

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 4- CUBIERTAS TERRESTRES COMFAER

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

LOTE 5 - CUBIERTAS TERRESTRES ADM Y FINANZAS DE LA FAP

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 6 - CUBIERTAS TERRESTRES BRIGADA LOGISTICA

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 7 - CUBIERTAS AERONAUTICA SETAM

En el presente Lote, el Oferente AERO CENTRO S.A., es el único que cotiza todos los ítems, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** a los oferentes AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E., en el presente Concurso de Ofertas N° 14/2021 " Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire", conforme se detalla a continuación;

LOTE N° 1- CUBIERTAS AERONAUTICAS IBA						AERO CENTRO S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA	Precio total
1	25202205-001	Cubierta 500-5 de 6 telas	Unidad	UNIDAD	10	GOODYERAR	USA	1.370.000	13.700.000
2	25202205-999	Camara 500-5	Unidad	UNIDAD	12	GOODYERAR	USA	960.000	11.520.000
3	25202205-001	Cubierta 600-6 de 8 telas	Unidad	UNIDAD	14	GOODYERAR	USA	1.584.000	22.176.000
4	25202205-999	Camara 600-6	Unidad	UNIDAD	15	GOODYERAR	USA	895.000	13.425.000
5	25202205-001	Cubierta 800x6	Unidad	UNIDAD	2	GOODYERAR	USA	2.400.000	4.800.000
6	25202205-999	Camara 800x6	Unidad	UNIDAD	6	GOODYERAR	USA	790.000	4.740.000
7	25202205-001	Cubierta 11.00-12 de 10 telas	Unidad	UNIDAD	2	GOODYERAR	USA	9.375.000	18.750.000
8	25202205-001	Cubierta 24x7-7 de 8 telas	Unidad	UNIDAD	2	GOODYERAR	USA	8.000.000	16.000.000
9	25202205-999	Camara 650.10	Unidad	UNIDAD	8	GOODYERAR	USA	860.000	6.880.000
10	25202205-001	Cubierta 22.8 para C 208	Unidad	UNIDAD	4	GOODYERAR	USA	3.200.000	12.800.000
11	25202205-999	Camara 22.8 para C 208	Unidad	UNIDAD	3	MICHELIN	USA	1.390.000	4.170.000
12	25202205-001	Cubierta 29.11 para C 208	Unidad	UNIDAD	2	GOODYERAR	USA	8.100.000	16.200.000
13	25202205-999	Camara 29,11 para C 208	Unidad	UNIDAD	8	MCC	USA	2.750.000	22.000.000
14	25202205-001	Cubierta principal 650C81-5	Unidad	UNIDAD	8	GOODYERAR	USA	3.160.000	25.280.000
15	25202205-001	Cubierta auxiliar 505C61-5	Unidad	UNIDAD	4	GOODYERAR	USA	1.300.000	5.200.000
								Precio Total	197.641.000

LOTE 7 - CUBIERTAS AERONAUTICA SETAM						AERO CENTRO S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172504-002	Cubiertas para tren principal (aeronave Casa 212) 11,00-12 112T06-2	Unidad	UNIDAD	7	GOODYERAR	USA	9.380.000	65.660.000
2	25172504-002	Cubiertas para tren Nariz (aeronave Casa 212) 24-7,7 247F86G1	Unidad	UNIDAD	2	GOODYERAR	USA	8.000.000	16.000.000
								Precio Total	81.660.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

Monto Total Adjudicado al oferente AERO CENTRO S.A. es de Gs. 279.301.000(Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones trescientos un mil).

LOTE 2 - CUBIERTAS TERRESTRES IBA						AUTOMOTIVE S.A.I.E			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172503-002	Cubierta para camión 900x20.	Unidad	UNIDAD	8	GOODRIDE	CHINA	989.786	7.918.288
2	25172503-001	Cubierta Lisa 7,50x16.	Unidad	UNIDAD	8	DURABLE	CHINA	633.820	5.070.560
3	25172502-005	Cámara para Cubierta 7,50x16 de 16 telas.	Unidad	UNIDAD	3	XBRI	CHINA	50.636	151.908
4	25172503-002	Cubierta para camión 275-80 R22, 5.	Unidad	UNIDAD	6	DOUBLESTAR	CHINA	1.118.333	6.709.998
5	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/75/R16	Unidad	UNIDAD	12	XBRI	CHINA	515.189	6.182.268
6	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/60/R18	Unidad	UNIDAD	6	XBRI	CHINA	438.761	2.632.566
7	25172503-001	Cubierta Trasera para Tractor R24 8.3/8-24	Unidad	UNIDAD	4	DURABLE	CHINA	1.010.020	4.040.080
8	25172502-005	Cámara para Cubierta 8,3/8-24	Unidad	UNIDAD	3	XBRI	CHINA	112.919	338.757
9	25172503-001	Cubierta Delantera para Tractor 5,60-15	Unidad	UNIDAD	2	DURABLE	CHINA	440.310	880.620
10	25172502-005	Cámara para Cubierta 5,60-15	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	64.525	258.100
11	25172504-002	Cubierta 235x75/15.	Unidad	UNIDAD	6	GOODRIDE	CHINA	409.033	2.454.198
12	25172502-005	Cámara para Cubierta 235x75/15 3 lonas	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	63.465	253.860
13	25172503-001	Cubiertas para Tractor 16,9 - 28	Unidad	UNIDAD	4	DURABLE	CHINA	2.846.168	11.384.672
								Precio Total	48.275.875

LOTE 3- CUBIERTAS TERRESTRE CIAERE						AUTOMOTIVE S.A.I.E			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172506-001	Cubiertas para motocicleta 5,00-12 ULT 8 R.	Unidad	UNIDAD	3	GOODRIDE	CHINA	276.188	828.564
2	25172504-002	Cubiertas para camioneta Hyundai Santa Fe Lisa P 235/60 R18	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	458.762	1.835.048
3	25172503-002	Cubiertas para camioneta 245/75 R16	Unidad	UNIDAD	6	XBRI	CHINA	515.189	3.091.134
								Precio Total	5.754.746

LOTE 4- CUBIERTAS TERRESTRES COMFAER						AUTDMOTIVE S.A.I.E			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta Lisa P235/60 R18	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	461.261	1.845.044
2	25172504-002	Cubierta para camioneta, P 215/80 R16	Unidad	UNIDAD	4	GOODRIDE	CHINA	544.405	2.177.620
3	25172504-002	Cubiertas lisa P245/75R16 102 HM+s	Unidad	UNIDAD	5	XBRI	CHINA	566.939	2.834.695
4	25172504-002	Cubierta para camioneta, 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	5	GOODRIDE	CHINA	510.349	2.551.745
5	25172504-002	Cubierta Lisa P255/70 R16	Unidad	UNIDAD	4	LINGLONG	CHINA	528.878	2.115.512
								Precio Total	11.524.616

LOTE 5 - CUBIERTAS TERRESTRES ADM Y FINANZAS DE LA FAP						AUTOMOTIVE S.A.I.E			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta Lisa P235/60 R18	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	461.261	1.845.044
2	25172504-002	Cubierta para camioneta, P 215/80 R16	Unidad	UNIDAD	5	GOODRIDE	CHINA	544.405	2.722.025
3	25172504-002	Cubiertas lisa P245/75R16 102 HM+s	Unidad	UNIDAD	5	XBRI	CHINA	566.939	2.834.695
4	25172504-002	Cubierta para camioneta, 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	5	GOODRIDE	CHINA	510.349	2.551.745
5	25172504-002	Cubierta Lisa P255/70 R16	Unidad	UNIDAD	5	LINGLONG	CHINA	528.878	2.644.390
								Precio Total	12.597.899

LOTE 6 - CUBIERTAS TERRESTRES BRIGADA LOGISTICA						AUTOMOTIVE S.A.I.E			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172503-002	CUBIERTAS 1000X20	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	1.465.468	5.861.872
2	25172503-002	CUBIERTAS 295/80 R 22,5	Unidad	UNIDAD	8	GOODRIDE	CHINA	1.609.226	12.873.808
3	25172504-001	CUBIERTAS 185/ R 14	Unidad	UNIDAD	2	GOODRIDE	CHINA	386.537	773.074
4	25172502-001	PROTECTOR 1000 X 20	Unidad	UNIDAD	4	XBRI	CHINA	67.250	269.000
5	25172504-002	CUBIERTAS 215/70 R 16	Unidad	UNIDAD	4	LINGLONG	CHINA	675.815	2.703.260
								Precio Total	22.481.014

Monto Total Adjudicado al oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. es de Gs. 100.634.150(Guaraníes cien millones seiscientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta)

Monto Total Adjudicado en el presente Concurso de Ofertas N° 14/2021 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire", asciende a la suma de Gs: 379.935.150(Guaraníes trescientos setenta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta)

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE (TERRESTRES Y AERNÁUTICOS), CON ID: 392.120".

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de agosto de 2021, suscribiendo el presente Informe.

VIVIANA M. AYALA CESPEDES
S1° AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

MÁXIMO GALVÁN ORTIZ
SOP MAM - MIEMBRO DE COMITÉ

GABINO DE JESUS GARCETE
MY DCEM - PRESIDENTE DE COMITÉ